



EO 2020-35: ACCIÓN EJECUTIVA EN DEL CIERRE ESCOLAR DE K-12 PARA EL AÑO ESCOLAR 2019-20

RESUMEN:

- Estamos en una crisis de salud pública. La salud, seguridad y bienestar de nuestros estudiantes y educadores son las prioridades principales. Ciertas reglas de la educación de K-12 no tienen sentido en el contexto actual.
- A pesar de la crisis, la educación debe continuar. Tenemos una obligación hacia nuestros estudiantes de ofrecer oportunidades para aprender durante esta pandemia.
- En lugar de pensar sobre un cumplimiento estricto, necesitamos enfocarnos en otros valores "c"-comunicación, sentido común, compasión, creatividad y colaboración.
- Enseñar, aprender y el modo de enseñar será diferente en los distritos. La perspectiva de un modelo paratodos no es realista.
- Cuando las escuelas abran otra vez para el año escolar 2020-21, intervenciones y servicios adicionales tendrán que ser ofrecidos a los estudiantes. Por ahora, debemos asegurarnos que nuestros estudiantes de último curso se puedan graduar y exitosamente hacer la transición a estudios postsecundarios.

ELEMENTOS CRÍTICOS DE LA ORDEN EJECUTIVA (EO)

CIERRE DE ESCUELA/DÍAS Y HORAS/ASISTENCIA/CALENDARIO

- **Cierre de escuelas:** Las instalaciones escolares estarán cerradas por el resto de este año escolar, al menos que la Gobernadora indique que es seguro a reabrir y quitar las restricciones. Esto también incluye deportes y actividades extracurriculares.
- **Días y horas durante el Cierre Estipulado:** Perdona 13 días debido al cierre estipulado por el estado, más allá de 6 "días de nieve." Permita otros 5 días de desarrollo profesional que cuenten hacia tiempo instruccional para ayudar a los educadores a transicionar a nuevos modos de enseñanza.
- **Asistencia:** Renuncie a la regla de asistencia de 75% ya que el estado de emergencia fue declarado.
- **Instalaciones:** La EO hará claro que las instalaciones del distrito pueden ser utilizadas por empleados del distrito público y contratistas para el propósito de facilitar el aprendizaje a distancia, mientras practiquen distanciamiento social (nada de trabajo en persona al menos que sea necesario y también manteniendo seis pies de distancia de otros empleados).
- **Calendario Escolar:** Permite a los distritos adoptar un calendario balanceado para el año escolar de 2019-2020 y/o para empezar el año escolar 2020-2021 antes del Día de Trabajo sin tener que buscar aprobaciones adicionales.

CONTINUIDAD DE APRENDIZAJE Y PLAN DE RESPUESTA COVID-19

- **Continuación del Proceso de Solicitud de Aprendizaje:**
 - Para poder renunciar a los días/horas adicionales de tiempo en clase, los distritos deben presentar una aplicación de Continuidad de Aprendizaje & Plan de Respuesta COVID-19.
 - La aplicación será aprobada por un proceso de dos pasos: Primero la aplicación debe ser revisada y aprobada por el Distrito Escolar Intermediario (ISD) o autorizador de escuela Chárter. Sobre la aprobación de ISD/Autorizador, someterá planes al Departamento de Educación de MI (MDE) y la "renuncia" (waiver) para los días/horas restantes será automáticamente otorgada.
 - Un plan debe ser aprobado para que un distrito continúe recibiendo ayuda del estado para el año escolar 2019-2020.

- **Continuidad de Plan de Aprendizaje y Componentes de Plan de Respuesta COVID-19:**
 - Descripción de como los distritos continuarán dando instrucción, con cualquier tipo de método
 - El compromiso de continuar ofreciendo distribución de comida
 - El compromiso de pagarle a todos los empleados de la escuela
 - El compromiso de continuar brindando servicios de salud mental
 - El compromiso de prestar apoyo para facilitar el cuidado de niños al personal esencial

- **Notas Importantes**
 - Si el plan depende de instrucción en línea, el distrito debe asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a un equipo apropiado con la habilidad de conectarse a internet.
 - Estudiantes y familiares no deben ser penalizados por la inhabilidad de participar completamente en el plan.
 - Los distritos pueden colaborar el uno con el otro o con organizaciones/vendedores externos con el fin de implementar el plan.
 - Todas las decisiones del contenido/currículo son decisiones hechas localmente.

OTRAS PROVISIONES

- **Evaluaciones/Informes:** Cancele las evaluaciones de la primavera. Suspenda todos los requisitos legales que utilizan la información de evaluación (A-F, Leer para el 3er grado, evaluación de educador, metas de la Asociación de Distritos) solamente por un año. Para los estudiantes de último curso (seniors) emergentes, posponga el SAT hasta el otoño. Permite a otros estudiantes de preparatorio a tomar el PSAT en el otoño.
- **Graduación de Preparatoria/Currículo de Michigan Merit:** los Distritos deben desarrollar un plan/proceso para darle a los estudiantes de último curso(seniors), c créditos necesarios para la graduación, certificar las graduaciones y otorgar los diplomas. Los distritos alentados a conceder crédito para el dominio de aprendizaje/contenido previo y/o utilizar aprendizaje basado en proyecto, un método de portafolio/currículo o una actividad culminante.
- **Educación Especial:** Los distritos deben apoyar a los estudiantes y su Programa de Educación Individualizado (IEP) lo más posible pero reconoce que distritos quizá necesiten proveer servicios compensatorios a los estudiantes con necesidad especial cuando la emergencia de haya quitado. Los distritos deben cumplir con todas las guías del Departamento de Educación de U.S. y MDE. Anima resueltamente a MDE a buscar una guía adicional y flexibilidad del Departamento de Educación de U.S. relacionado con estudiantes con IEPs y planes 504.
- **Certificación de Maestro y Educación Continuada:** Le da al Superintendente flexibilidad adicional para emitir certificaciones de educador inicial y renovaciones, para abordar problemas causados por COVID-19.
- **MPSERS:** Cierres de escuela no afectaran a las contribuciones o a la acumulación de créditos de servicio para MPSERS.
- **Negociación Colectiva:** Esta EO debe ser implementada de una manera consistente con acuerdos de negociación colectiva.
- **Equipo de Protección Personal (PPE) y Suministros:** Permite y alienta a los distritos a donar PPE no usado, suministros de limpieza y otros materiales a las organizaciones de su comunidad que lo necesiten.

